



Crta. Madrid, Km. 309, Club Bohalar
50190 – GARRAPINILLOS
(ZARAGOZA)
Tel: 976 131 675
Apartado de Correos: 11144
www.campingbohalar.com
NIF: G-50191667
info@campingbohalar.com

PRESIDENTE
ROMAN BIELSA CASABIEL
VICEPRESIDENTE
CARLOS SANZ HERNANDEZ
SECRETARIO
JOSE MUSTIENES PEREZ
VOCALES
ANTONIO CARABALLO SANCHEZ
DAVID PEINADO REMIRO

ASISTENTES:

SOCIOS ASISTENTES: 60
SOCIOS REPRESENTADOS: 26

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL “CLUB CAMPING BOHALAR” EL DIA 24 DE MARZO DE 2018.

En Zaragoza, a 24 de marzo de 2018, siendo las 11,00 horas y en segunda convocatoria, en el salón social del Club Camping Bohalar.

Se reúnen los componentes del Club Camping Bohalar, con el número de asistentes indicados al margen, bajo la presidencia de la Junta de Gobierno, con arreglo al Orden del Día establecido en la comunicación enviada con la preceptiva antelación a la totalidad de los socios.

Se abre la Asamblea con un saludo de bienvenida por parte del Señor Presidente a todos los asistentes a la misma, con la asistencia del Letrado del Club D. Francisco Javier Echevarría Lorente, se procede acto seguido a tratar los puntos que componen el Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
- 2º.- Aprobación si procede del ejercicio contable año 2017.
- 3º.- Aprobación de presupuesto estimativo año 2018.
- 4º.- Información inversiones realizadas y pendientes de realizar: piscina, zona de basuras, normas para la reforestación, reforma salón social y otras.
- 5º.- Asuntos Sociales: morosidad, reforma Reglamento Interno, zona de caravanas, actividades para menores en verano.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

1º.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.-

Toma la palabra el Sr. Presidente quien pregunta a los presentes si hay alguna alegación al acta de la reunión anterior.

A continuación se procede a la votación del acta, siendo el resultado de la votación:

Votos en contra.....	0. -
Abstenciones.....	0. -
Votos a favor.....	86. -

Por consiguiente el Acta anterior es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2º.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL EJERCICIO CONTABLE AÑO 2017.

El Graduado Social realiza un breve resumen de los hechos económicos más significativos de las cuentas a aprobar:

1º. Al no existir derramas, el **nivel de ingresos** alcanzado (más de 725.000,00 €) es el MAYOR DE LA HISTORIA DEL BOHALAR. Para ello han ayudado el equilibrio presupuestario, el incremento espectacular de cuotas de entrada de nuevos socios así como el alto nivel de ingresos extraordinarios conseguidos.

2º. La cifra del **total de inversiones efectuadas** (más de 130.000,00 €) es la mayor de los últimos ocho años. Más de la mitad ha sido dedicada al triángulo agua-luz-vertidos.

3º. El aumento de gastos de personal tanto de refuerzo (auxiliar de mantenimiento) como de nuevos servicios (electricista y conserje) se ha visto ampliamente compensado con la disminución de las masas de gastos de mantenimiento, gastos de suministro y gastos de administración.

4º. Si persiste la situación económica actual de la Asociación, los resultados económicos anuales (excedentes o pérdidas) quedarán sometidos a la cifra de inversión anual que se quiera ejecutar: a menor inversión, mayores excedentes y volumen de tesorería, o viceversa, mayor inversión conllevará un resultado negativo y un menor importe de tesorería. Nunca jamás los socios del Club Bohalar han dispuesto de la actual gigantesca **herramienta presupuestaria**.

5º. Tras solicitar a las tres mayores entidades bancarias (Banco Santander, BBVA y Caixa Bank) oferta de costes financieros por sus servicios (gastos de remesas de recibos, gastos de transferencias, etc.) y volver a negociar con Ibercaja, ésta última iguala la mejor oferta de los anteriores, con lo que esperamos **disminuir la masa de gastos financieros** en más de un 50%.

6º. En el mes de noviembre de 2017, la Delegación de Hacienda instruyó un nuevo procedimiento catastral contra el Camping Bohalar S.A. por la aparición de unas supuestas nuevas construcciones valoradas en conjunto por más de 300.000,00 € que nos suponía tener que pagar un incremento en el Impuesto de Bienes Inmuebles de más de 2.000,00 € a lo que ya se paga anualmente. En realidad, esas “construcciones” se trataban del terrero del campo de fútbol y adyacentes así como los locales de las peñas. Tras un recurso efectuado por el Club, **la Delegación de Hacienda nos ha dado la razón** no teniendo en el futuro que soportar una mayor carga fiscal.

A continuación se procede a la votación del EJERCICIO CONTABLE 2017, siendo el resultado de la votación:

Votos en contra.....	0. -
Abstenciones.....	0. -
Votos a favor.....	86. -

Por consiguiente EL EJERCICIO CONTABLE 2017 queda aprobado por unanimidad de los asistentes.

3º.- APROBACIÓN DE PRESUPUESTO ESTIMATIVO AÑO 2018.

Tras el éxito casi absoluto en la consecución de los objetivos propuestos en el presupuesto aprobado del ejercicio 2017, se vuelve a confeccionar un presupuesto para el año 2018, incorporando las enseñanzas que dejan los muchos aciertos y pocos errores cometidos: para el presente ejercicio 2018 se aumenta la partida de ingresos por cuotas de entrada de nuevos socios adaptándola al momento actual, así como se reajusta los gastos de personal, dejando como RESERVA del Bohalar ante imprevistos, inversiones y nuevos impagos un importe que vuelve a ser impresionante: UN CUARTO DE MILLON DE EUROS.

A continuación se procede a la votación del PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2018, siendo el resultado de la votación:

Votos en contra.....	0. -
Abstenciones.....	0. -
Votos a favor.....	86. -

Por consiguiente EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2017 queda aprobado por unanimidad de los asistentes.

4º.- INFORMACIÓN INVERSIONES REALIZADAS Y PENDIENTES DE REALIZAR: PISCINA, ZONA DE BASURAS, NORMAS PARA LA REFORESTACIÓN, REFORMA SALÓN SOCIAL Y OTRAS.

El Presidente informa sobre la nueva reforma que se va a realizar en las piscinas, para mejorar su aspecto general, sembrado integro del césped, instalación de vallas, instalación de escaleras especiales para socios mayores o impedidos así como renovación de la red de riego.

En cuanto a las Zonas de Basuras el Secretario plantea una realidad negativa para el Club: cada vez es mas frecuente la recogida por parte de nuestro personal de mantenimiento, de bolsas de basuras y similares abandonadas a lo largo del camping. En especial la Zona de Basuras junto a la depuradora se encuentra continuamente en un estado lamentable debido a multitud de basuras, materiales y desperdicios esparcidos.

Por parte de la Administración se plantea una solución que pasaría por la desaparición de dicho punto de basuras y la creación de un servicio permanente de recogida de basuras diaria, cuyo coste para cada socio de forma trimestral sería de unos nueve euros, con lo que el recibo actual trimestral de la comunidad de 191,01€ ascendería a 200,00 €.

Antes de votar cualquier decisión se entabla un debate de ideas, pros y contras entre los socios: algún socio prefiere mantener los puntos de basuras actuales (ZO 290), otro plantea el problema del horario de recogida de la basura (ZO 439), otro socio comenta los tipos de basura y cómo se realizaría la selección (ZO 028), para otro socio, si se aprobara el servicio de basuras debería denominarse como “cuota por los mal educados” ya que es un problema de civismo (ZO 049). El socio de la ZO 594 propone que la zona de basura esté siempre bien ordenada y pavimentada. El socio de la ZO 350 propone que se apliquen contra los infractores medidas sancionadoras ejemplares. El socio de la ZO 612 comenta la mala descarga de basura que realiza la empresa FOCSA. La socia de la ZO 74 aporta que debería existir una cultura de reciclaje ya que los niños desde pequeños aprenden en sus colegios el cuidado de la naturaleza. El socio de la ZO 287 señala que se emplean las papeleras como contenedores. EL socio de la ZO 036 señala que existe un problema de circulación en las zonas de acceso de basuras más confluidas. El socio de la ZO 517 comenta que la mejor opción sería la recogida de basuras por civismo. El socio de la ZO 484 prefiere que exista una actuación del Club en las zonas de basura con existencia de punto de agua y pavimentación. El socio de la ZO 004 cree que la peor medida es centralizar en un solo punto: hay que adecentar los dos lugares e instalarles contenedores con tapa. El socio de la ZO 481 cree que existe un problema con la frecuencia de recogida de la basura. El socio de la ZO 453 pregunta por alejar el punto de basura lo más lejos de la zona habitada, pero se le contesta que existe una instalación subterránea (decantador) con lo que crearíamos un mayor peligro por hundimiento.

No existiendo por parte de la Asamblea interés en la opción de establecer un nuevo servicio diario de recogida de basuras, se va a proceder pues a votar sobre las siguientes opciones:

DEJAR LOS DOS PUNTOS DE BASURAS ACTUALES, ACTUALIZANDOLOS
O
ELIMINAR EL PUNTO DE BASURAS JUNTO A LA DEPURADORA:

Votos a favor de seguir teniendo los dos puntos de recogida de basura pero actualizándolos: 79.

Votos a favor de eliminar el punto de recogida de basuras junto a la depuradora: 7.

Abstenciones: 0.

Por lo tanto, se seguirá conservando los dos puntos de recogida de basuras, pero se procederá a las inversiones necesarias que lleven a su absoluta salubridad.

El Graduado Social informa sobre **la reforestación** llevada a cabo por el Club en donde se han plantado, principalmente en las avenidas principales, más de 100 moreras. Con el fin de evitar situaciones conflictivas, se señala que aquellos socios que deseen plantar moreras en las calles estrechas, deberán contar con la aprobación tanto de sus colaterales vecinos, así como los vecinos de enfrente, para así preservar los derechos mínimos de aparcamiento y la convivencia plena entre ellos. Para cualquier otra duda ponerse en contacto con la Administración.

Del mismo modo, el Graduado Social informa a la Asamblea la recomendación por parte de los usuarios de **volver a actualizar el Salón Social**, y dado su continuo uso, la instalación interna de servicios wc para señoras y caballeros, para no depender del horario de cierre del bar, así como estudiar un acceso directo a la terraza y parque infantil, donde los padres/madres puedan tener un control directo en ambos lugares.

El socio de la ZO 630 se queja del mal estado en que recogió su uso del salón social (sucio y descuidado). Se toman medidas en el sentido que su inspección será llevada a cabo por la conserjería.

SE PROCEDE A SUSPENDER DURANTE CINCO MINUTOS LA ASAMBLEA CON EL FIN DE HACER ENTREGA AL TRABAJADOR DON CAYETANO BERNAL MORENO DE UNA PLACA CONMEMORATIVA POR SU PROXIMA JUBILACION TRAS MÁS DE 32 AÑOS DE SERVICIO A LA ASOCIACION. Se lee un breve texto y el Presidente Román Bielsa le hace entrega de la placa delante de todos los socios los cuales le brindan un caluroso aplauso. (El texto y fotos se encuentran en la página web del club).

5º.- ASUNTOS SOCIALES: MOROSIDAD, REFORMA REGLAMENTO INTERNO, ZONA DE CARAVANAS, ACTIVIDADES PARA MENORES EN VERANO.

En cuanto a **la morosidad**, se comunica que a fecha de la presente Asamblea, la cifra total de impagados y retrasos es de 62.000,00 € aproximadamente. De la cifra anterior, la gran mayoría (unos 45.000,00 €) se encuentran en diversos procedimientos en los Juzgados de Zaragoza. El resto, retrasos por valor de 17.000,00 €, se negocian y se controlan desde la Administración.

Se recalca que a lo largo del ejercicio se presentará un proyecto de **nuevo Reglamento de Régimen Interno**, con lo que se celebrarán reuniones informativas con los socios para incluir sus ideas, sugerencias y recomendaciones. Se quiere afianzar en dicho texto unos procedimientos para mejorar la convivencia entre los socios, reforzar el aspecto disciplinario y distinguir a aquellos socios que a lo largo de muchas décadas han cumplido con sus obligaciones en la Asociación.

Por parte del vocal Sr. David Peinado, se propone realizar actuaciones sobre la denominada **Zona de Caravanas**, que actualmente se encuentra sin ningún uso ni utilidad. Se propone limpiar continuamente la zona, reparar desperfectos y acondicionarla tanto en terrero como en seguridad para su aprovechamiento como parking de caravanas. De esta forma además de su necesaria actualización, se conseguirían más recursos económicos.

Tras un debate entre socios, éstos formulan varias observaciones: se recuerda que hace varios años hubo un incendio (ZO 233), se recomienda una limpieza frecuente (ZO 287) ya que en aquel momento no se encontraba limpio. Del mismo modo se aconseja que si se realizare cualquier actividad, se debería de tener un seguro específico.

No existiendo más objeciones, se acuerda de forma unánime que la Junta de Gobierno estudiará y ejecutará en la Zona de Caravanas lo que mejor sirva al interés general de la Asociación.

Por último, desde la Administración se anuncia la propuesta de **realizar actividades infantiles y juveniles para el presente verano** en nuestras instalaciones: se trataría de o bien planificar unos campamentos de verano o bien planificar unas jornadas lúdicas/deportivas para los fines de semana. Las actividades de los chicos/as estarían bajo la dirección y organización de la Asociación que contrataría trabajadores/as profesionales de dichas actividades y bajo la supervisión diaria de una comisión formada por sus

progenitores así como inspección directa desde la Administración del Club. El año pasado hubo iniciativas privadas que tuvieron un gran éxito entre los más pequeños. Para llevar a cabo estas propuestas, se requiere que aquellos padres/madres/familiares interesados lo comuniquen a la Administración para apuntar la gestión en una dirección (campamentos) u otra (actividades de fin de semana). Se advierte que en el caso de realizarse campamentos existiría siempre un coste a sufragar por los padres del menor.

6º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El socio de la ZO 407 pregunta quien controla el riego de la calle porque vuelve a reiterar que alguien se lo toca.

El socio de la ZO 340 avisa de que su monolito de suministro eléctrico está roto. Se le comunica que se procederá en breve a cambiarlo.

El socio de la ZO 453 se queja de que los recibos bancarios no le dan información del consumo. Se le comunica que próximamente en lugar de la vieja norma bancaria 19, se enviarán en formato SEPA y así le saldrá la información. No obstante, en cualquier momento puede pasar por la Oficina en donde se le entregará su factura con toda la información y desglose de consumos.

El socio de la ZO 099 solicita prioridad en el cambio de su monolito.

El socio de la ZO 350 pide de que se corten los setos en las calles estrechas ya que impiden pasar los vehículos en condiciones.

El socio de la ZO 711 avisa del olor del desagüe junto a su parcela. Mantenimiento ya está avisado.

El socio de la ZO 453 solicita que exista un mayor civismo y llevar los perros atados y no sueltos. Se le comunica que el conserje estará prevenido para llamar la atención en caso de incumplimiento.

El socio de la ZO 287 recuerda el vallado a realizar y la limpieza y desbroce necesario.

El socio de la ZO 488 denuncia el abandono de la parcela conlindante y que se necesita la poda de uno de los árboles.

El socio de la ZO 654 recomienda que se use o no la zona de caravanas, se lleve a cabo su limpieza y recuerda el problema de la procesionaria.

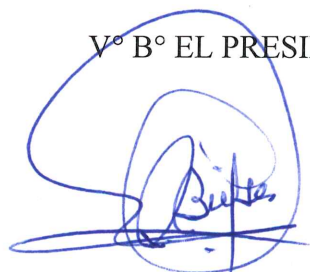
El socio de la ZO 540 avisa que existe un árbol en su camino (platanero) que ya roza.

El socio de la ZO 004 recomienda una zanja o muro de contención de aguas de zona oeste.

La socia de la ZO 648 solicita lo antes posible el arreglo del alcantarillado del camino de las caravanas porque es insalubre.

Y no habiendo más asunto a tratar, se da por terminada la Asamblea, siendo las trece horas y media, en el lugar y día al comienzo señalados, con el Vº Bº del Presidente. De todo lo cual, como secretario del club certifico.-

Vº Bº EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

